



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Calle 52 No. 42-73 Teléfono 2327799
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

28 de Marzo de 2022

Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Demandante:	LUZ ADRIANA SALCEDO MARÍN
Demandada:	EPS SURAMERICANA S.A.SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. Y OTRAS
Radicado:	050013105002 20210010300
Asunto:	Ordena archivo

Se ordena que por la secretaria del Despacho se proceda a notificar por estados el auto proferido el pasado 7 de abril de 2021 (anexo 05 expediente digital), mediante el cual se admitió la demanda, dado que por un error involuntario no se hizo en su oportunidad.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71f249a4170bf31906765208ff8430497a5c49474129419c2a40a2221bb3a1cf**

Documento generado en 29/03/2022 02:09:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>